

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 LL-C (Certification)
	RESOLUCION VERSIÓN: 6.0	 ISO 14001 LL-C (Certification)
		 OHSAS LL-C (Certification)

RESOLUCION No. 471 DE 2025
(06 de Noviembre del 2025)

“Por medio de la cual se ordena una comisión”

**EL GERENTE DE LA SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA, SERVICIOS INTEGRALES,
INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA Y ADMINISTRACION S.A. E.S.P.**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la constitución y en la Ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que el funcionario **ANDRES ALBERTO CHARRY GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 7.691.951 de Neiva, Profesional Universitario adscrito a la Subgerencia Técnica y Operativa de la entidad, por necesidades del servicio debe desplazarse a las siguientes localidades: al casco urbano del municipio de Colombia el día 07 de noviembre del 2025, con el fin de realizar visita técnica para la revisión de aspectos operativos en la PTAR del casco urbano del municipio de Colombia; al casco urbano del municipio de Altamira el día 28p de noviembre del 2025, con el fin de levantar en campo y consolidar información para la elaboración del informe de diagnóstico operativo y de infraestructura en la PTAP de Altamira; al casco urbano del municipio de Acevedo el día 29 de noviembre del 2025, con el fin de levantar en campo y consolidar información para la elaboración del informe de diagnóstico operativo y de infraestructura en la PTAP de Acevedo; al casco urbano del municipio de Agrado durante el día 02p de diciembre del 2025, con el fin de levantar en campo y consolidar información para la elaboración del informe de diagnóstico operativo y de infraestructura en la PTAP de Agrado; al casco urbano del municipio de Elias durante el día 03 de diciembre del 2025, con el fin de levantar en campo y consolidar información para la elaboración del informe de diagnóstico operativo y de infraestructura en la PTAP de Elias y al casco urbano del municipio de Iquira durante el día 10 de diciembre del 2025, con el fin de levantar en campo y consolidar información para la elaboración del informe de diagnóstico operativo y de infraestructura en la PTAP de Iquira, que por lo antes expuesto se,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Comisionar durante los días 07 de noviembre del 2025 al casco urbano del municipio de Colombia, 28p de noviembre del 2025 al casco urbano del municipio de Altamira, 29 de noviembre del 2025 al casco urbano del municipio de Acevedo, 02p de diciembre del 2025 al casco urbano del municipio de Agrado, 03 de diciembre del 2025 al casco urbano del municipio de Elias y 10 de diciembre del 2025 al casco urbano del municipio de Iquira al Ingeniero **ANDRES ALBERTO CHARRY GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 7.691.951 de Neiva, Profesional Universitario, adscrito a la Subgerencia Técnica y Operativa, quien por necesidad del servicio debe desplazarse a las localidades mencionadas anteriormente.

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 LLC (Certification)
	RESOLUCION VERSIÓN: 6.0	 ISO 14001 LLC (Certification)

Continuación: Resolución No. 471 del 06 de noviembre del 2025

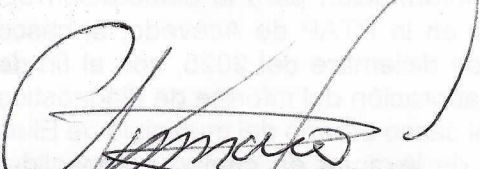
ARTICULO SEGUNDO: Pagar con cargo al presupuesto de la vigencia 2025 la suma de UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.770.464), correspondiente a dos (2) días al 100% y cuatro (4) días al 50% por valor de \$1.625.664 y peajes por valor de \$144.800.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer al Funcionario ANDRES ALBERTO CHARRY GONZALEZ, con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal de la Sociedad Aguas del Huila, Servicios Integrales, Infraestructura, Consultoría y Administración S.A. E.S.P. así:

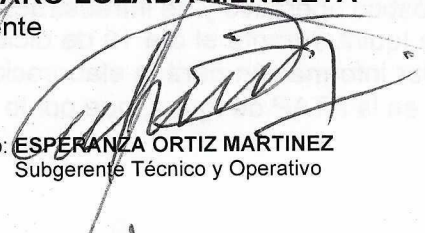
2120202010 VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION-CPC N/A 85190	\$1.625.664
212020200604 PEAJES - CPC 67420 SERVICIO DE OPERACIÓN DE CARRETERAS PUENTES Y TUNELES	\$ 144.800
TOTAL	\$1.770.464

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Neiva, 06 de Noviembre del 2025


GENARO LOZADA MENDIETA
 Gerente


FABIO FERNANDO RAMIREZ NIETO
 Subgerente Administrativo y Financiero

Revisó: 
ESPERANZA ORTIZ MARTINEZ
 Subgerente Técnico y Operativo


 Proyectó: **ANDRES ALBERTO CHARRY**
 Profesional Universitario

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17
 Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124
www.aguadelhuila.gov.co
 Neiva – Huila (Colombia).